Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
	04140, Carboneras (Almería)
01200800638	Juan Manuel Carretero Fernández
01200800908	Ricardo Ramírez del Moral
01200802225	Salvador Caldado González
01200802563	José Antonio Montoya Salazar

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 25 de abril de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

## COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

## ANUNCIO

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 14 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

EXPDT. NOMBRE, APELLIDOS	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200709729	ÁNGEL COBO GIMÉNEZ
	C/ ESCUELAS, 10
	04150 - CABO DE GATA (ALMERÍA)
01200712214	ARTEM POUETKIN
	C/ SÓCRATES, 15
	04230 - HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)
01200712817	CRISTIAN ANDRÉS ARACENA ROJAS
	C/ COSTA ALMERÍA, 9, 4.°, 1
	04740 - ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200800285	JULIO CÉSAR SALAZAR TRIANA
	CTRA. DE GRANADA, 31,6.º IZQDA.

EXPDT. NOMBRE, APELLIDOS	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200801507	04008 - ALMERÍA JOSÉ SOTO PÉREZ
	C/ TOLEDO, 126 04738 - VÍCAR (ALMERÍA)

Almería, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 29 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

## COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

## ANUNCIO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200406007	DIEGO JIMENEZ GARCIA
01200709126	FRANCISCO JOSE RUBIO VICENTE
01200707247	EDELMIRO MARTINEZ DE ROJAS
01200712878	FRANCISCO PEREZ RAMOS
01200800044	JOSE CELMA ROIG
01200712288	GEOVANNA JANETH GUZMAN VINCES
01200800158	JAVIER BELMONTE VIDAL
01200706061	ENRIQUE HEREDIA FERNANDEZ
01200713259	VICENTE SANCHEZ TARDIO
01200713272	JESÚS RECHE BLANQUEZ
01200800307	MOHAMED OBID
01200800319	MANUEL JAVIER GONZALEZ ZAPATA
01200800408	ALLAL ADDA
01200800409	YOUNES MAROC
01200800410	MOUDIR BOVALLAGUI
01200800411	ABIDELKADER BOUKHANDA
01200800412	MILOUD ALLAOUI
01200800413	KHALED BENAIDA
01200800414	BRAHIM BAKKOUCHBENZIAN
01200800415	MOHAMED LAZAR
01200800551	JOSE RAMON SALINAS MONTOYA
01200800552	ROGELIO SILVA ESTRADA
01200800555	ANDREA JORGE DIAZ
01200800583	MOAMMAR SAID JILALI
01200800584	ABDELMALIK AARARIA
01200800585	ISA KHOUDIRI